

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** TIERRA DEL FUEGO

**DOMICILIO LEGAL:** ASIGAMI N° 1809

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 21/05/2013

**CÓDIGO** 197

**CUIT N°:** 30500010912

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 1

**INICIADO EL:** 16/07/2013

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2013

**CÓDIGO SEGURIDAD** 32bbcfbeb2

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	43.941,00	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>43.941,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>43.941,00</b>	<b>0,00</b>

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	43.941,00	0,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>43.941,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>43.941,00</b>	<b>0,00</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	90.000,00	0,00
		<hr/>	
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	90.000,00	0,00
		<hr/>	
<b>GASTOS</b>			
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	45.050,00	0,00
OTROS GASTOS	(Anexo N°III)	1.009,00	0,00
		<hr/>	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	46.059,00	0,00
		<hr/>	
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>		0,00	0,00
		<hr/>	
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	43.941,00	0,00
		<hr/>	
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
		<hr/>	
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	43.941,00	0,00
		<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y  
EL TRABAJO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
<b>SALDOS AL INICIO</b>					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	43.941,00			43.941,00	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	43.941,00	0,00	0,00	43.941,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/05/2014

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
variacion de fondos	43.941,00	
Total de efectivo al cierre	43.941,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	43.941,00	0,00
 <b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Cobro de Donaciones y contribuciones	90.000,00	
Total	90.000,00	0,00
Aplicaciones		
Gastos de campaña nacionales	45.050,00	
otros gastos	1.009,00	
Total	46.059,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	43.941,00	0,00

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO

**Anexo N°: I**

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013**

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

<b>RUBRO</b>	<b>RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL</b>	<b>Total Ejercicio al 31/12/2013</b>	<b>Total Ejercicio al</b>
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.	90.000,00	90.000,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	90.000,00	90.000,00	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/05/2014

## RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.	90.000,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
SILGUERO RUIZ	Jonatan David	35734228	20357342288	23/09/2013	5.000,00
LUCERO	Miguel Ángel	07789974	20077899740	23/09/2013	20.000,00
NIZ	Sergio Alejandro	24827338	20248273381	23/09/2013	10.000,00
CASTILLO	Gabriel	32825031	20328250315	23/09/2013	10.000,00
GARCÍA	Gustavo Horacio	26730742	20267307424	23/09/2013	10.000,00
SILGUERO	Marcos David	20696992	20206969920	23/09/2013	20.000,00
CUELLAR	Héctor Nicolás	27052805	20270528059	23/09/2013	10.000,00
AURELI ANDRADE	Néstor Fabián	29161478	20291614788	23/09/2013	5.000,00
<b>TOTAL</b>					90.000,00

**Total del rubro**      90.000,00      0,00



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Otros Gastos de Campaña			45.050,00	0,00
Gastos de campaña nacional	45.050,00			
Otros Gastos Varios			1.009,00	0,00
Gastos Variados		1.009,00		
<b>Totales del período actual</b>	45.050,00	1.009,00	46.059,00	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00	0,00		0,00

**NOTAS****Nota N°: 1**

## NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES n° 1

## Nota N° 1: Bases de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados en concordancia con los requerimientos del Código Civil y la ley de Financiamiento de los Partidos Políticos 26215 y las Normas Contables Profesionales que se detallan seguidamente: Resoluciones técnicas 8, 11, 16 y 17 de la FACPCE.

## 1.1 Unidad de Medida:

Los Estados Contables se encuentran expresados en moneda corriente, atento a que el efecto de la inflación no es significativo.

## 1.2 Criterios de Valuación

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos impartidos por la Resolución Técnica N° 17, aprobada por el CPCETF mediante Resolución N° 21/01.

## 1.3 Exposición:

Los estados contables se exponen en concordancia con la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la FACPCE.-

## 1.4 Comparabilidad:

Los estados contables deben exponerse de forma que la información vertida en los mismos sea comparativa, en concordancia con la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la FACPCE. Los presentes Estados Contables no se exponen comparativamente por ser el primer ejercicio del Partido Político.

**Nota N°: 2**

## NOTA n° 2 INFORMACION DE DISPONIBILIDADES Y CREDITOS

## Nota N° 2: Información de Disponibilidades y Créditos.

## 2.1 Caja y Bancos:

	Año 2013	Año 2012
Caja	\$ -	\$ -
Banco Nación Cta. Cte.	\$ 43.941,00	\$ -
TOTAL	\$ 43.941,00	\$ -

Al 31/12/2013, se encuentra la totalidad de los fondos en la Cta. Cte. En el Banco Nación Argentina, Sucursal de Ushuaia, acorde a lo establecido por el artículo 20 de la ley 26215.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 20/05/2014.

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	
<b>Nota: 3 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.04.00	BANCOS	43.941,00	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	43.941,00	0,00
	BANCO NACION DE LA REPUBLICA Cuenta :5350046671 ARGENTINA	43.941,00	
TOTAL		43.941,00	0,00

## INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente  
PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO  
Asigami N° 1809 – Ushuaia - TDF

### INFORME DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables del PARTIDO DE LA CULTURA, LE EDUCACION Y EL TRABAJO, detallados en el apartado 1. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados contables, en base a mi trabajo de auditoría.

#### 1. Estados contables objetos de auditoría.

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013.-
- 1.2. Estado de Recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.-
- 1.3. Estado de Evolución de Patrimonio Neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.-
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.-
- 1.5. Información complementaria: Notas y Anexos que forman parte integrantes de los Estados precitados.

##### Notas:

- 1.- Bases de presentación de los Estados Contables.
  - 1.1. Unidad de medida.
  - 1.2. Criterios de valuación.
  - 1.3. Exposición.
  - 1.4. Comparabilidad.
- 2.- Rubros del Activo.
  - 2.1. Caja y Bancos.

#### 2. Alcance del trabajo de auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el CPCETDF.

Los valores informados en los rubros, surgen de la documentación suministrada por el Partido Político a través de la respectiva carta de la Presidencia y la documentación respaldatoria de la mencionada propiedad.

Las normas requieren la adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoría para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los estados contables en su conjunto, carecen de errores, omisiones e irregularidades significativos.

Una auditoría comprende la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes, la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por la Presidencia, la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas, y el control de la presentación general de los estados contables.-

#### 3. Dictamen

Los Estados Contables detallados en el apartado 1 de este Informe, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la situación patrimonial, económica y financiera del Partido político al 31/12/2013, acorde a las normas contables vigentes.-

#### 4. Información especial requerida por disposiciones vigentes.

- 4.1. Los estados contables que se mencionan en el apartado 1, surgen de registros contables legales.
- 4.2. A la fecha de cierre, no existen deudas devengadas ni exigibles a favor del SUSS en concepto de Cargas Sociales a pagar y de Retenciones a depositar ni créditos de la Dirección Nacional Electoral.-

Lugar y fecha de emisión: USHUAIA, 20/05/2014.-

Firma y aclaración del profesional:  
RICARDO HUGO CHIARVETTO

CP. - UNPSJB  
CPCETDF - MAT. T° 2 F°18

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO**

Ejercicio iniciado el 16/07/2013 y finalizado el 31/12/2013

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.